



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO

Nº 003352

LA PLATA, 10 NOV. 2021

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que el personal Superior, carece por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Directora General de Planificación y Coordinación Económica, a la señora Victoria Zapata.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 31 de Octubre de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Personal Temporario Mensualizado, a la señora Victoria Zapata, DNI 30.281.429, quien revista en la Secretaría de Hacienda, como profesional, con un régimen de 45 horas semanales de labor.

ARTICULO 2º: Designase a partir del 1º de Noviembre de 2021, en el cargo de Directora General de Planificación y Coordinación Económica _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Hacienda, a la señora Victoria Zapata, DNI 30.281.429, (CUIL: N° 27-30281429-0),

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



DR. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2694